

# **La salud pública afuera del hospital: las reivindicaciones políticas de los trabajadores de salud pública de Neuquén.**

Anabel Beliera.

Cita:

Anabel Beliera (2015). *La salud pública afuera del hospital: las reivindicaciones políticas de los trabajadores de salud pública de Neuquén. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/75>

# **La salud pública afuera del hospital: las reivindicaciones políticas de los trabajadores de salud pública de Neuquén.**

Autora: Anabel Beliera, CEIL-CONICEET / CISH-IdIHCS-CONICT,

[anabeliera@gmail.com](mailto:anabeliera@gmail.com)

## **Resumen**

En esta ponencia se analiza empíricamente la intervención en el espacio público de los trabajadores del Hospital Provincial Neuquén entre los años 2005-2013. Se analiza el proceso de enunciación de las reivindicaciones sindicales fuera del ámbito institucional, estudiando la relación entre reclamos corporativos y la disputa general por la política sanitaria del Estado provincial. Estos conflictos presentan particularidades por tratarse de un ámbito estatal de trabajo: dado que el modo de funcionamiento de los servicios públicos está en debate, la presencia de la comunidad a quienes están orientados tiene una importancia decisiva. Los resultados de esta investigación permiten matizar las teorías de la acción racional para el análisis de la acción colectiva y los procesos de enunciación de las reivindicaciones políticas. El análisis de las estrategias de los actores en sus performances en el espacio público debe ser complementando con el estudio de las sensibilidades compartidas que se activan con el auditorio (por ejemplo con la comunidad de pacientes).

**Palabras clave:** empleo público, sindicalismo, hospital, acción colectiva.

## **Introducción**

En los últimos años se ha vivido en Argentina una reactivación del conflicto social localizado en los espacios laborales con un renovado protagonismo de las organizaciones sindicales clásicas. El resurgimiento del conflicto de clase luego del 2003 estuvo liderado por los trabajadores del sector formal y ligados al sindicalismo tradicional. Se trata de un momento ofensivo, en donde las organizaciones sindicales no sólo buscan retener los beneficios del pasado defendiéndose contra los despidos, desempleo y flexibilización, sino que demandan activamente aumentos salariales, cobertura contractual, distribución de la ganancia y sindicalización de los trabajadores - en contraste con el carácter defensivo de las demandas en la época de la convertibilidad- (Anigstein, 2012; Antón, Cresto, Rebón, y Salgado, 2010; Campos, Gonzáles, y Scavini, 2010; Etchemendy y Collier, 2008; González y Haidar, 2009; Marticorena,

2011; Palomino y Trajtemberg, 2006). Frente a la sorpresa que había despertado la emergencia de nuevas acciones colectivas y nuevos sujetos políticos durante la década del 90', en el siglo XXI se renueva la preocupación por las continuidades en los procesos políticos de los trabajadores y el mantenimiento de sus organizaciones gremiales tradicionales.

En este proceso, los trabajadores estatales han protagonizado numerosos conflictos sindicales. Pero para analizar la conflictividad de los ámbitos estatales de trabajo no basta con estudiar las organizaciones sindicales y espacios formales de participación, sino que es necesario atender a las redes políticas cotidianas. Las particularidades que presentan los ámbitos estatales de trabajo hacen que las disputas sindicales estén estrechamente vinculadas con el surgimiento de conflictos sobre la gestión de las políticas públicas. Los sentidos sobre lo que implica el trabajo público y las narrativas sobre la estatalidad que se ponen en juego hacen que las luchas sindicales salgan del terreno meramente corporativo, y que usualmente se ponga en discusión la gestión de los bienes y servicios comunes.

En esta ponencia se analizan resultados parciales de una investigación en curso en la se estudia la participación sindical de los trabajadores del Hospital Provincial Neuquén (HN) entre los años 2005-2013.<sup>1</sup> La importancia de este hospital radica en que es el de mayor complejidad de la provincia y el que más trabajadores emplea, por lo que tiene una gran influencia en la dinámica sindical del sector.

### **Los “paros con fichado”**

La modificación de las políticas laborales y las relativas a la salud pública son temas de discusión tanto en las asambleas sindicales como en los espacios de trabajo, locales gremiales y movilizaciones de los trabajadores del HN. La sensación de pérdida de derechos individuales y sociales, la percepción de la capacidad de agencia para defenderlos y la diferenciación que establecen con “*los funcionarios del gobierno*”<sup>2</sup> son

---

<sup>1</sup> En esta investigación se diseñó una estrategia metodológica predominantemente cualitativa, aunque se utilizaron datos cuantitativos de manera complementaria. El trabajo que aquí presento se ha elaborado a partir del análisis de treinta y tres (33) entrevistas semi-estructuradas en profundidad y los diarios de campo elaborados durante los años 2010, 2012 y 2013.

En esta ponencia se utilizarán comillas junto con cursiva para señalar las palabras que son utilizadas por los propios actores. Para preservar la identidad de quienes me confiaron sus relatos, he procurado garantizar su anonimato colocándoles nombres ficticios.

<sup>2</sup> En Beliera (2014) he analizado el proceso por el cual los empleados del HN se constituyen a si mismos como un colectivo de “*trabajadores*” en oposición a los “*funcionarios de gobierno*”, estudiando los sentidos del trabajo que ponen en juego.

elementos que convergen en el proceso de agudización del conflicto en el hospital y en la decisión de iniciar un “*plan de lucha*”.

La mayoría de las veces, las medidas de fuerza comienzan con la realización de “*paros con fichado*” en los que los trabajadores concurren al lugar de trabajo pero sin ejercer algunas actividades, como la atención en los consultorios externos, los estudios de alta complejidad y las cirugías programadas. Es decir, se realiza un paro de actividades pero que no afecta a todas las actividades del hospital, sino únicamente a los consultorios externos, y estudios de alta complejidad y cirugías programadas. En general, a estos paros se le suman acciones complementarias para difundir el conflicto, como caminatas y volanteadas por los barrios, establecimiento de carpas-hospitales en la calle para realizar prácticas ambulatorias de rutina, movilizaciones, radios abiertas, abrazos simbólicos al hospital.

Obviamente, este tipo de paros (“*con fichado*”) no tiene la misma *eficacia* política que una huelga general clásica, con suspensión total de las actividades laborales. Pero para comprender las prácticas políticas de los trabajadores del HN es necesario incorporar dimensiones de análisis que no están contenidas en las teorías que evalúan el desenvolvimiento del conflicto social en términos de eficacias y estrategias políticas. La decisión de realizar “*paros con fichado*” no se debe a que sean más eficientes sino a un conjunto de condicionamientos presentes en este entramado particular. El conflicto no se deduce de los cálculos racionales que establecen los actores sobre los costos y beneficios para implicarse en la acción. ¿Por qué los trabajadores utilizan los “*paros con fichado*” en lugar de realizar una huelga con retención de servicios?

Los elementos a tener en cuenta son varios: debe atenderse a las regulaciones formales que tiene el ejercicio de derecho a huelga de los trabajadores de salud pública, las prácticas organizativas de los trabajadores de este hospital y los sentimientos que están implicados en su decisión de iniciar una huelga clásica.

La decisión de realizar “*paros con fichado*” se relaciona en primer lugar con las características particulares que tiene la salud pública como espacio de trabajo. En consonancia con la normativa internacional, el Estado argentino establece que la atención sanitaria es un “servicio esencial” y determina para estos casos la obligación de garantizar la prestación de servicios mínimos que eviten su plena interrupción (artículo 24 de ley 25.877, sancionada en el año 2004). Se consideran esenciales los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica

y gas, y el control del tráfico aéreo. La importancia de estos servicios radica en que la interrupción de su actividad puede poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de toda o parte de la población.

El carácter esencial de estos servicios determina el hecho de que no puedan ser suspendidos ni siquiera en periodo de conflictos sindicales. Dado que la interrupción total del servicio es imposible, existe una regulación especial para el ejercicio de derecho a huelga de los trabajadores de la salud pública: Por un lado, las huelgas nunca pueden ser totales puesto que un conjunto de trabajadores debe mantenerse en el espacio de trabajo para garantizar el funcionamiento del sector. Es decir, los trabajadores de salud pública no pueden ejercer plenamente el derecho a huelga por tener la obligación de mantener guardias mínimas en los centros de salud y hospitales. Esto no es necesariamente un problema en todas las huelgas, pues no siempre participa el total de los trabajadores; pero está siempre presente como una preocupación al momento de decidir dar comienzo a un plan de lucha. Por otro lado, el Estado mantiene la potestad del Ministerio de Trabajo de fijar unilateralmente la extensión de los servicios mínimos ante la falta de acuerdo entre las partes y se le otorga además la facultad de incrementarlos cuando, a su juicio, resultasen insuficientes.

La decisión de realizar “*paros con fichado*” en los que no se interrumpe plenamente la actividad laboral es una medida de fuerza en reclamo de mejoras en las condiciones laborales que no habilita al gobierno a intervenir unilateralmente (puesto que con esta modalidad de protesta, la atención de pacientes no se suspende completamente). De esta forma, los trabajadores del hospital dirigen sus demandas al gobierno provincial sin posibilitar que éste actúe únicamente como garante de la atención sanitaria y procurando que dé respuesta a la cuestión sindical. Es decir, la no suspender la atención de pacientes, el gobierno no interviene en la situación en tanto garante de los derechos de los pacientes, sino como empleador (en la relación salarial que lo vincula con los trabajadores hospitalarios).

Pero aun así muchas veces las medidas de fuerza se extienden por falta de convocatoria a una mesa de negociación con el gobierno o porque, una vez convocada, no es posible arribar a un acuerdo. Cuando los “*paros con fichado*” se extienden durante varios días (o meses), los trabajadores evalúan la posibilidad de comenzar a realizar “*paros sin fichado*”. Éstos implican mayores trastornos ya que la atención de pacientes queda limitada a las urgencias ingresadas por las guardias e internaciones. Dependiendo del nivel de adhesión al paro, los planteles de trabajadores se ven reducidos en todos los

sectores del hospital. En los momentos de mayor adhesión, se tienen que organizar guardias mínimas en cada uno de los sectores para garantizar la atención indispensable de los pacientes internados y de las guardias de emergencias.<sup>3</sup>

Esto conlleva problemas organizativos puesto que se deben organizar planteles de trabajadores que garanticen el mantenimiento de los servicios mínimos (obligación que está establecida por ley). A estos trastornos se le suman las dificultades afectivas que atraviesan los trabajadores, ya que son situaciones que implican un sentimiento de angustia debido a que se puede afectar a los pacientes que asisten al hospital. Los trabajadores se enfrentan con grandes conflictos éticos y políticos debido a la vulnerabilidad de la población que concurre al HN, ya que quienes reciben atención en los hospitales públicos son generalmente los sectores de la población más empobrecidos, que sufren necesidades básicas insatisfechas y que fueron desprotegidos por otras instituciones estatales antes de llegar a este hospital.

Teniendo en cuenta todas las dificultades organizativas y simbólicas que presenta la realización de medidas de fuerza en un hospital público, podría suponerse que las huelgas serían poco frecuentes. Sin embargo, la historia de este tipo de protestas de los trabajadores de salud pública en la provincia de Neuquén da cuenta de numerosas situaciones en las que las demandas sindicales derivaron en la realización de paros sin fichado con un alto nivel de acatamiento (por citar algunos ejemplos, pueden mencionarse las huelgas desarrolladas por los trabajadores en los años 1993, 1998, 2005, 2007). Hay algo, pues, que necesita ser analizado.

En sociología, ciertas teorías han explicado el surgimiento de la acción colectiva a partir del análisis de los incentivos que tienen las personas para implicarse en una acción de protesta. Las llamadas teorías de la acción colectiva centradas en el análisis de la movilización de recursos (McAdam, McCarthy, y Zald, 1996; Tarrow, 2011) han analizado la disponibilidad y la utilización estratégica de recursos para la lucha y/o de la

---

<sup>3</sup> La realización normal de guardias se corresponde con una jornada laboral de 8 horas, luego de las cuales el trabajador es relevado por un compañero que tomará su lugar. En el caso de que la segunda persona no se presente a su trabajo para relevar a su compañero, el primero está obligado a permanecer en la guardia para cubrir ambos turnos. Esto ya implica una situación difícil, puesto que la calidad de la atención que puede brindar una persona trabajando en una guardia durante 16 horas está lejos de ser óptima, aún más considerando que muchas veces esto incluye trabajo nocturno. Pero el problema mayor surge si luego de 16 horas de trabajo, el siguiente trabajador no se presenta. En este caso, la primera persona ya no puede ser recargada, y está habilitada a dejar la guardia sin tener a nadie que lo remplace. La realización de paros sin fichado durante 24, 48 o 72 horas en salud pública con altos niveles de acatamiento implican un riesgo concreto de desorganización de las guardias de atención de urgencias. En consecuencia, una parte de las actividades de la huelgas es organizar las “guardias mínimas” que permanecerán en el lugar de trabajo.

posibilidad de explotar determinadas oportunidades políticas. El hecho que la realización de huelgas en el sistema de salud público argentino tenga regulaciones legales que limitan las posibilidades de acción, podría pensarse según estas teorías como un elemento de la estructura de oportunidades políticas que limita la acción colectiva. Sin embargo, los resultados encontrados en nuestro trabajo de campo nos han llevado a alejarnos de este tipo de explicaciones que se basan en los modelos de las teorías de la acción racional. Hablar en términos de utilización estratégica de recursos para explotar al máximo la estructura de oportunidades políticas supone pensar a las personas como si se tratase de actores con una fin determinado al que orientan su acción, mientras evalúan cuales son los mejores medios para conseguirlo.

La experiencia de las prácticas políticas de los trabajadores del HN no puede ser completamente explicada por estas teorías: En primer lugar, porque los fines a los que se orienta la acción colectiva no están necesariamente presentes de manera apriorística. Los fines y objetivos de los trabajadores son cuestiones que se van conformando a medida que las personas actúan colectivamente, y se van modificando al calor del proceso político en el que se establecen diversos diálogos con diferentes interlocutores. En segundo lugar, porque las formas que asume la acción no depende únicamente de las estrategias de los trabajadores sino que debe ser entendida en relación a las acciones y posiciones de las otras personas que forman parte del entramado político del HN. Para comprender las prácticas políticas de los trabajadores del HN no basta con evaluar únicamente sus estrategias sino que es necesario tener en cuenta sus acciones en relación al conjunto de decisiones que toman otros y a las regulaciones legales que las condicionan. En tercer lugar, para analizar la experiencia de los trabajadores del HN no basta con analizar los momentos de acciones colectivas disruptivas o procesos de protesta. Se debe tener en cuenta que la participación en redes de politicidad no es algo extra-cotidiano en el hospital, sino que forma parte del proceso mismo en que se desenvuelve el trabajo. Si las huelgas son un momento especialmente productivo para analizar cómo se desenvuelve el conflicto social del que participan los trabajadores del HN no se debe a que sea el único momento donde aparezca el conflicto. Las políticas públicas (tanto laborales como relativas a la gestión de la salud pública) no se disputan únicamente cuando se paraliza el trabajo, sino también en las labores cotidianas del hospital.

El conflicto político del que participan los trabajadores del HN se debe analizar en relación a los otros elementos que conforman el *entramado*, entendiéndolos como

posiciones relacionales dentro de una misma estructura de juego (Elias, 1999). Las demandas de los trabajadores no pueden evaluarse entonces como un fin que dependa únicamente de su decisión estratégica individual o sectorial, sino que debe ser analizada en relación a los múltiples conflictos cotidianos que surgen en el desenvolvimiento del proceso de trabajo en un ámbito estatal de trabajo. El hecho de que se trate de un ámbito estatal de trabajo otorga a este entramado político algunas particularidades. La relación que se establece entre las demandas netamente sindicales y los conflictos por el desenvolvimiento cotidiano de las políticas públicas es uno de estos aspectos.

Esta cuestión se hace visible incluso en las demandas gremiales que presentan los trabajadores. Es usual que los “*planes de lucha*” estén articulados en torno a la demanda general de “*recomposición salarial*” para los trabajadores estatales, pero a estas cuestiones generales se suman aspectos particulares del trabajo hospitalario: la demanda de recomposición de la carrera sanitaria y re-categorización para los trabajadores de salud pública, la denuncia de los procesos de precarización laboral que sufren algunos trabajadores (por el régimen de residencia médica, las modalidades de contrato mensuales, la inexistencia de francos-calendario, la insalubridad de las tareas). Asimismo, suele incorporarse la denuncia de vaciamiento de ciertas políticas públicas, visible en la falta de insumos y aparatología para el sistema público de salud, o las falencias de infraestructura. Vemos que si bien algunas de estas demandas reflejan intereses corporativos propios de los trabajadores (como las condiciones de venta de la utilización de la fuerza de trabajo), otras dejan ver el conflicto presente en el desenvolvimiento de las políticas públicas. El proceso de enunciación de las reivindicaciones sindicales fuera del ámbito institucional, debe ser estudiado atendiendo a la relación entre reclamos corporativos y la disputa general por la política sanitaria del Estado provincial.

A diferencia de los procesos de movilización social y protesta de otros sectores de la población neuquina, en este caso los trabajadores demandan una respuesta al Estado provincial, del que a su vez forman parte. No se trata de un vínculo simple entre la sociedad civil y el sistema político, pues las propias personas que se movilizan forman parte del entramado estatal. Consecuentemente, el desacuerdo con las políticas vinculantes no sólo se realiza desde fuera del sistema político sino también desde su interior. Por ello, consideramos necesario conceptualizar el Estado como un campo de fuerzas que es el resultado de múltiples presiones (Manzano, 2008).



### **La presencia de la comunidad.**

Dado que el modo de funcionamiento de los servicios públicos está en debate, la presencia de *la comunidad* a quienes están orientados tiene una importancia decisiva. El análisis de las estrategias de los actores en sus performances en el espacio público debe ser complementando con el estudio de las sensibilidades compartidas que se activan con el auditorio (por ejemplo con la comunidad de pacientes). Para analizar la referencia a la comunidad de pacientes en las prácticas y discursos de los trabajadores, a continuación se describe un evento político desarrollado en el año 2010 en el HN.

Como parte de las actividades de la huelga que estaban desarrollando los trabajadores, el día 20 de mayo del año 2010 se realizó una asamblea inter-hospitalaria que tuvo lugar en la calle, justo en la entrada principal del HN. Este tipo de asambleas están orientadas a que participen todos los empleados del sistema de salud pública neuquino pertenecientes a diversos hospitales y centros de salud, tanto de la capital como del interior de la provincia. Además de los empleados del HN, se hicieron presentes trabajadores de los centros de salud de la capital y del Hospital de Centenario, y otras organizaciones políticas que fueron a expresar su apoyo a la huelga (obreros de Zanón y las Madres de Plaza de Mayo filial Alto Valle).

La asamblea comenzó con una pequeña obra de teatro organizada y protagonizada por los miembros de la Asociación de Profesionales (AP)<sup>4</sup>, con el objetivo de mostrar el deterioro de la atención sanitaria de la provincia. En la misma se representaba una mesa de entrada del hospital, donde dos empleados desbordados de trabajo intentaban organizar a los pacientes para que formasen una fila para pedir su turno médico. Los pedidos no se hacían de manera usual sino que se otorgaban por sorteo: cada persona tenía un número en la mano y los empleados del mostrador iban sacando a los afortunados de una bolsa plástica: *“Buenos días, vayan formando fila. Hoy nos tocan los sorteos, tendrán los numeritos todos, ¿no? Vamos a sortear una operación de vesícula”*, ironizaban los actores. Un niño pasaba al frente del mostrador para sacar un número de la bolsa, los empleados lo gritaban a viva voz, una de las personas que se encontraba haciendo fila festejaba que su número era el elegido, se abrazaba con los otros pacientes -que lo aplaudían y felicitaban-. Una vez que la persona llegaba al mostrador, los empleados le explicaban que el turno no era inmediato sino para dentro de dos años, y le decían que *“no se olvide de traer los hilos de sutura,*

---

<sup>4</sup> Se trata de una organización gremial de los trabajadores profesionales del HN. Es decir, es una organización que circunscribe su radio de acción a este hospital.

*porque si no va a quedar descosida*". Así fueron sorteando operaciones para fracturas de cadera, cirugía de próstata, turnos de diálisis, pastillas anticonceptivas, un cuarto de aspirina y *"un comprimido entero de antibióticos"*.

Al terminar la teatralización, tomó la palabra uno de los integrantes de la AP, y explicó que el objetivo no era reírse de la situación sino demostrar *"a través del ridículo las cosas que se viven día a día en el hospital, que padecen tanto los trabajadores como los pacientes"*. Se refirió a la salud pública como *"derecho de la comunidad"*, y afirmó que para que funcione correctamente

*"se necesita que los trabajadores estén en condiciones de funcionar, y que haya una inversión apropiada para que los lugares donde esto funciona, funcione como tiene que ser. (...) Necesitamos que la salud cambie, y para que la salud cambie, necesitamos que todos nos hagamos responsables: todos, no solamente los trabajadores. La población se tiene que hacer cargo. ¡No puede el paciente venir a las 4 de la mañana a pedir un turno! ¡No puede aceptar que un turno de una cirugía tenga cuatro meses o tres meses o cinco meses de retardo! ¡No puede aceptar que los tratamientos se suspendan cada dos por tres porque no está la medicación! Y esto es una responsabilidad que nos compete si creemos en el derecho a la salud. Y es una responsabilidad, y es un derecho que tenemos que exigir. Y no tenemos que permitir que nos sigan pasando por arriba."*  
(Marcelo, médico clínico)

Este médico clínico afirma que *"para que la salud cambie, necesitamos que todos nos hagamos responsables"*, y extiende esta responsabilidad tanto a los trabajadores como a *"la población"*, que no puede permitir que la *"sigan pasando por arriba"*. Apela a un colectivo unificado que se compone de los trabajadores del hospital y la población neuquina, en oposición a un Otro *"que los quiere pasar por arriba"*. ¿Quiénes es ese Otro? ¿Por qué la disputa con ese otro se construye a partir de interpelar a *"la población neuquina"*? La apelación a *"la comunidad"* que realizan los trabajadores del HN no aparece de forma descontextualizada o azarosa sino que debe ser entendida en el terreno de la lucha política contra los *"funcionarios del gobierno"*, como se ve en los siguientes relatos:

*"Lo que pasa es que el gobierno siempre nos acusa de cosas, y nunca lograron convencer a la comunidad de que nosotros hacemos abandono de personas. Han mandado juezas, ha venido la defensora, y no puede certificar que nosotros hacemos eso... no lo ha podido certificar. Porque cuando se tiene que cubrir porque hay una emergencia y hay riesgo de vida, se cubre. ¡No se va a dejar morir a nadie!"* (María, administrativa)

*"Nosotros siempre tuvimos buena relación con la comunidad. Y hasta en los peores momentos, como fue el conflicto 2005 que el gobierno pintó paredes por*

*toda la provincia: que el médico cobraba tanta plata, que un enfermero cobraba tanta plata, que los enfermeros descuidaban a los pacientes. Llenaron a la televisión, a los medios, con propaganda del gobierno, pintaron paredes por toda la provincia, qué se yo. Y nunca tuvimos en contra a la comunidad.”* (Federico, enfermero)

En el siguiente fragmento de la publicación “*Esceptiscemia*”, realizada por la AP, se afirma que los funcionarios ocultan el deterioro de la salud pública y le “*mienten a la comunidad*” con el objetivo de “*enfrentarlos a los trabajadores*”:

*“Entonces, los funcionarios que salen a declarar que ‘tenemos una Salud Pública excelente’, ocultan las interminables listas quirúrgicas (...). Y, fundamentalmente, salen a mentirle a la comunidad, pretendiendo hacer pasar a los trabajadores en conflicto como aprovechadores de la bonanza neuquina, haciendo publicar sueldos que ninguno de nosotros llega a cobrar; y defendiendo en cambio la obsecuencia mostrada por funcionarios políticos adeptos que, pese a la manifiesta ineptitud con que manejan la gestión pública, se las ingenian para llenar su patrimonio con propiedades.”* (Esceptiscemia, número 67/ 2005)

En este fragmento se refiere a los “*funcionarios*” como “*políticos adeptos*”. La diferenciación que los trabajadores establecen respecto a los funcionarios no refiere únicamente a la jerarquía de los puestos sino a las distintas posiciones políticas que implican. La diferenciación entre los puestos laborales y los puestos de gestión es usada por los trabajadores distinguir grupos de personas dentro del hospital. Esto permite entender que la distinción entre funcionarios y trabajadores refiere fundamentalmente a la trama política del espacio hospitalario, y no meramente a una división de tareas o labores.

La apelación abstracta a “*la comunidad*” no se mantiene siempre en el plano de la generalidad, sino que la disputa política implica necesariamente delimitar sus fronteras (quienes quedan incluidos y excluidos del colectivo político al que se apela). Esta articulación es una construcción variable y depende de cómo se enfrenten los distintos grupos en la lucha política. Se trata de una operación que se basa en el mecanismo de la exclusión: no todos quedan incluidos en el grupo “*comunidad*”. La sociedad como totalidad constituye un objeto que es a la vez imposible y necesario (Laclau, 2005): es necesario porque sin algún tipo de cierre, por más precario que fuera, no habría ninguna significación ni identidad; pero es imposible porque el cierre total nunca llega a realizarse dado que el proceso de constitución de un discurso hegemónico implica conflictos y antagonismos.

Dado que esta articulación no tiene fundamentos esenciales sino contingentes, es importante analizar los sentidos que implican para grupos histórica y localmente situados. Cuando los trabajadores del HN dicen “*comunidad*” lo hacen teniendo presente las tomas de posición del Otro, y luchan por establecer qué elementos quedan excluidos.

Estas situaciones hacen evidente que las huelgas de trabajadores públicos tienen una particularidad: en tanto se disputa un bien colectivo, son conflictos que no sólo competen a empleadores y empleados sino también a “*la comunidad*”. Los trabajadores afirman que sus demandas no son únicamente sectoriales sino que también luchan por mejorar la salud pública de todos los neuquinos. Esto se ve en los siguientes fragmentos de entrevistas y discursos públicos:

*“Como trabajadores de la salud pública venimos reclamando permanentemente al gobierno que se ocupe del sistema público de salud, y manifestando la necesidad de un amplio debate sobre una reforma sanitaria que tenga como eje el fortalecimiento de la salud pública, gratuita, universal y de calidad para todos, para toda la población, así como también la necesaria jerarquización del recurso humano, pilar esencial de la misma, a través de salarios dignos y la erradicación de toda forma de precarización laboral.”* (Marcelo, médico clínico)

*“La lucha permanente de los trabajadores de salud neuquinos es un compromiso real con la defensa del derecho a la salud de todos los ciudadanos.”*(Comunicado de prensa de la AP, año 2007).

Con este mecanismo, los trabajadores separan distintos espacios del Estado, mostrándose como un grupo diferente a los funcionarios y ligándose a la comunidad.

La participación en redes de solidaridad y alianza con otros sectores de la población neuquina no se ve únicamente en los relatos de los trabajadores sino en sus prácticas políticas.<sup>5</sup> Es usual que a las asambleas del sector se hagan presentes representantes de otras organizaciones políticas del arco militante neuquino, y que incluso tengan lugar en la lista de oradores para dirigirle unas palabras al auditorio. Estas organizaciones no se limitan a los sindicatos del sector (como puede ser la conducción provincial ATE o representantes de organizaciones federativas como la CTA), sino que también incluye a organizaciones de derechos humanos, sindicatos de otras ramas de actividad, personalidades destacadas de la política local, Madres de

---

<sup>5</sup> La participación del público en los conflictos de trabajadores estatales ha sido señalada también por Diana Menéndez (2007, p. 92) : “Encontramos una forma de intervención del sector externo que es particular del sector estatal que refiere a la ‘competencia’ de toda la población en la ‘cosa pública’, una especie de intervención política de la comunidad, como mínimo desde su carácter de contribuyente”.

Plaza de Mayo filial Alto Valle, miembros del movimiento estudiantil secundario y universitario, integrantes del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, el equipo de Pastoral Social del obispado de Neuquén, representantes de partidos políticos de izquierda.<sup>6</sup> El vínculo con otras organizaciones del entramado político neuquino se materializó en más de una oportunidad en la conformación de mesas multisectoriales, como se ve a continuación:

*“Acá se hicieron mucho más allá que reuniones gremiales... logramos la multisectorial, que era una organización política porque vos ahí nucleas a la sociedad. Dentro de todas estas asambleas que veníamos garroteados, fue muy emocionante tener al Premio Nobel de la Paz (que participó una vez como orador en una asamblea). Habló... ¡viste Pérez Esquivel cómo habla! La verdad que le llegó a todo el mundo.”* (Daniel, carpintero del sector de mantenimiento)

La apelación a la sociedad no es únicamente una estrategia de alianza política basada en un cálculo racional de los trabajadores del HN sino que implica sentimientos. Los trabajadores del HCR afirman que se “*emocionan*” y que “*les llegan*” las palabras de los oradores en las asambleas (en este caso refiriéndose a Pérez Esquivel). Si bien es indudable que la relación con personas reconocidas políticamente, como puede ser este portador del Premio Nobel de la Paz, tiene un sustrato de estrategia política puesto que da cierta legitimación a la huelga, también es cierto que no está únicamente basado en el cálculo: los huelguistas se emocionan con su presencia.

La relación con la sociedad neuquina también se relaciona con cómo los trabajadores se piensan y sienten a sí mismos. Como se ve en el siguiente fragmento, los trabajadores se sienten parte de dicha comunidad:

*“Nosotros como trabajadores tenemos que tratar bien a la comunidad, porque vos sos **parte de la comunidad.**”* (José, auxiliar técnico de electro medicina)

El hecho de presentar sus demandas gremiales como demandas más amplias que abarcan al conjunto de “*la comunidad*” de neuquinos activa mediaciones compartidas con dicha comunidad; es decir, la responsabilidad de luchar contra el avasallamiento del derecho a salud pública es creíble tanto para los trabajadores como para las organizaciones que los acompañan y apoyan sus huelgas. Los trabajadores se sirven de un repertorio de categorías que expresan ideas y valores compartidos con el auditorio,

---

<sup>6</sup> Aiziczon (2005) nos plantea que Neuquén puede ser pensado como un *campo de protesta* delimitado que se constituyó como tal a la par de un fuerte accionar estatal”, y de cuyas reglas de juego se deriva su propio ‘habitus militante’. Para una revisión crítica de este concepto ver Beliera (2013).

pues no hay eficacia política posible si el público no adhiere a los presupuestos que sostienen los discursos de los oradores en los actos políticos (Soprano, 2005).

Que “*la comunidad*” aparezca en la disputa no tiene ningún fundamento necesario sino que descansa en un proceso discursivo, que es a la vez afectivo y performativo. Se trata de una enunciación performativa en sentido laxo: no pretendo afirmar que aquí se ejerza un efecto por el simple hecho de enunciarse. Los enunciados performativos son actos del habla en el sentido que la acción se realiza se completa en el propio acto de enunciación (por ejemplo afirmar “yo juro”). La apelación a la comunidad es un acto discursivo performativo en el sentido que pretende hacer suceder aquello que nombra, cuestión que tiene lugar por los sentidos compartidos con los interlocutores. Los trabajadores del HN se refieren a un colectivo abstracto que ellos mismos intentan construir.

Si el carácter performativo de la apelación a la comunidad tiene cierta eficacia política es porque activa narrativas y sensibilidades compartidas con el auditorio, y se expresa en determinados momentos y con determinadas palabras. Durante los conflictos sindicales la presencia de la comunidad trae consigo los elementos de la relación construida cotidianamente en el trabajo hospitalario. Asimismo, no aparece de forma descontextualizada sino que es nombrada junto con afirmaciones como “*defensa del sistema de salud*”, “*derechos sociales*”, “*contra el vaciamiento que buscan los funcionarios*”. A partir de este proceso los trabajadores del HN delimitan las lábiles fronteras entre distintos espacios y tiempos del Estado provincial, creando identificaciones sociales a partir de las cuales los actores se definen a sí mismos -trabajadores y comunidad- y definen a los otros -funcionarios de gobierno-.

### **Reflexiones finales**

Las particularidades que presentan los ámbitos estatales de trabajo hacen que las disputas sindicales estén estrechamente vinculadas con el surgimiento de conflictos sobre la gestión de las políticas públicas. Los sentidos sobre lo que implica el trabajo público y las narrativas sobre la estatalidad que se ponen en juego hacen que las luchas sindicales salgan del terreno meramente corporativo, y que usualmente se ponga en discusión la gestión de los bienes y servicios comunes.

Las formas que asume la acción colectiva no dependen únicamente de las estrategias de los trabajadores sino que debe ser entendida en relación a las acciones y posiciones de las otras personas que forman parte del entramado político del HN.

Asimismo, para analizar la experiencia de los trabajadores del HN no basta con analizar los momentos de acciones colectivas disruptivas o procesos de protesta. La participación en redes de politicidad no es algo extra-cotidiano en el hospital, sino que forma parte del proceso mismo en que se desenvuelve el trabajo.

Dado que el modo de funcionamiento de los servicios públicos está en debate, la presencia de *la comunidad* a quienes están orientados tiene una importancia decisiva. Que “*la comunidad*” aparezca en la disputa no tiene ningún fundamento necesario sino que descansa en un proceso discursivo, que es a la vez afectivo y performativo: los trabajadores del HN se refieren a un colectivo abstracto que ellos mismos intentan construir. El hecho de presentar sus demandas gremiales como demandas más amplias que abarcan al conjunto de “*la comunidad*” de neuquinos activa mediaciones compartidas con dicha comunidad; es decir, la responsabilidad de luchar contra el avasallamiento del derecho a salud pública es creíble tanto para los trabajadores como para las organizaciones que los acompañan y apoyan sus huelgas.

## **Bibliografía**

- Aiziczon, F. (2005). Neuquén como campo de protesta. En O. Favaro, *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina*. Buenos Aires: La Colmena & Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura -CEHEPYC-. Recuperado a partir de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cehepyc/cap8.pdf>
- Anigstein, C. (2012). *La revitalización de la negociación colectiva en la argentina y sus controversias*. Ponencia presentada en VII Jornadas de sociología UNGS, Universidad de General Sarmiento.
- Antón, G., Cresto, J., Rebón, J., & Salgado, R. (2010). Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. *OSAL*, XI(28), 94-115.
- Beliera, A. (2013). ¿Campo de protesta? Reflexiones sobre el uso de la teoría de Bourdieu en el análisis del conflicto social en Neuquén-Argentina. *Ciências Sociais Unisinos*, 49(2), 181-190. <http://doi.org/10.4013/csu.2013.49.2.06>
- Beliera, A. (2014). Ser un trabajador estatal. Sentidos del trabajo, moralidades y acción colectiva de trabajadores de la salud pública. *Cuestiones de sociología*, 0(11), 1-22.
- Campos, L., Gonzáles, M., & Scavini, M. (2010). El mercado de trabajo en los distintos patrones de crecimiento. *Realidad Económica*, 253.
- Diana Menéndez, N. (2007). La representación sindical en el Estado: los casos de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN). Presentado en 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado a partir de <http://www.aset.org.ar/congresos/7/12001>.
- Elias, N. (1999). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Etchemendy, S., & Collier, R. B. (2008). Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007) -. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*. Recuperado a partir de <http://goo.gl/vCKDPa>

- González, S. S., & Haidar, J. (2009). Los debates acerca de la «revitalización sindical» y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, ea Epoca*(22), 5-31.
- Laclau, E. (2005). *La Razón Populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Manzano, V. (2008). Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación: antropología de campos de fuerzas sociales. En M. Cravino, *Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. General Sarmiento: UNGS.
- Marticorena, C. (2011). *Contrapuntos de la negociación colectiva en la industria manufacturera durante el período pos convertibilidad*. Ponencia presentada en X Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires. Recuperado a partir de <http://goo.gl/NswIEv>
- McAdam, D., McCarthy, J. D., & Zald, M. N. (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. Cambridge University Press.
- Palomino, H., & Trajtemberg, D. (2006). Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina. *Revista de Trabajo*, 3. Recuperado a partir de <http://goo.gl/qvRzFq>
- Soprano, G. (2005). La producción de actores e identidades políticas en el peronismo durante una campaña electoral. En S. Frederic & G. Soprano, *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*,. Bernal: Editorial de la Universidad de Quilmes.
- Tarrow, S. G. (2011). *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge University Press.